## CUniversidad Nacional de Chalta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2010- 0 9 7 3

SALTA, 10 SEP 2010

Expediente Nº 10.532/10

## **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 24 y 25 por la suma total de \$1.239,80 (Pesos Mil doscientos treinta y nueve con ochenta centavos).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente  $N^{\circ}$  23.064/10-Funcionamiento.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. v.g.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales